

Extra OPINION ESTUDIANTIL Extra

ORGANO DE COMBATE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS

EPOCA 21 | No. 18

29 DE JULIO DE 1968

| 4 Páginas 10 CENTAVOS EJEMPLAR

ULTIMA HORA

ULTIMA HORA

Otro Asesinato del Gorila Medrano

Homenaje a Cuba y su Revolución

A 15 AÑOS DEL ASALTO AL CUARTEL MONCADA

El día 26 de Julio de este año se cumplen 15 años del asalto al Cuartel Moncada en Santiago de Cuba, acto heroico que protagonizaron Fidel Castro y un centenar de jóvenes revolucionarios cubanos.

El 10 de marzo de 1953, los imperialistas yanquis y los sectores más reaccionarios de Cuba habían dado un golpe de Estado por la mano del general Fulgencio Batista. La lucha contra ese nuevo gobierno tiránico movilizó al pueblo cubano. Inmediatamente, Fidel Castro, entonces joven abogado recién egresado de la Universidad de La Habana, promovió la organización de un grupo de jóvenes con ideales revolucionarios y con éstos preparó el asalto al Cuartel Moncada.

Fidel Castro y sus seguidores, para dar el paso del asalto, rompieron con la pasividad del Partido Ortodoxo, el de mayor influencia en los sectores sociales medios de Cuba. El gran propósito de Fidel era iniciar una revolución democrática y la idea de asaltar al Cuartel Moncada se concibió con el fin de armar al pueblo y constituir un centro de lucha revolucionaria.

Como es sabido, el plan fracasó, en el sentido de que el asalto fue repelido brutalmente por las tropas batistianas. Fueron pocos los jóvenes que sobrevivieron a esa acción y Fidel Castro y otros elementos destacados cayeron en manos de la tiranía y fueron sometidos a proceso. Fue como culminación de ese proceso que Fidel pronunció su histórica defensa política: "La Historia me absolverá".

Pese al revés momentáneo, ciertamente que la historia habría de absolver pronto a Fidel y sus compañeros. No sólo porque todos éstos consiguieron pocos meses más tarde su libertad, gracias a una gran campaña librada por el pueblo cubano, sino porque la acción misma del asalto al Cuartel Moncada inició un gran cambio en toda la situación política de Cuba.

La acción del Moncada dejó en el campo político a un nuevo grupo dirigente, encabezado por Fidel Castro, con una legítima ideología revolucionaria. Además, este grupo joven, con el empleo de las armas, expresó la voluntad del pueblo cubano de deshacerse de la tiranía por todos los medios y de instaurar un nuevo régimen de libertad y progreso.

Del asalto al Cuartel Moncada surgió la constitución del "Movimiento 26 de Julio", que representó un nuevo centro de atracción política para muchos y muy amplios sectores de estudiantes, obreros, profesionales, campesinos, etc. En todos estos sectores fue creciendo rápidamente la idea de utilizar todas las formas de lucha, la armada en primer término, para deshacerse de Batista. Esos sectores no temieron al sacrificio y demostraron en la acción una táctica activa y revolucionaria.

Entretanto, el grupo dirigente encabezado por Fidel Castro preparó desde el exilio en México la expedición del "Granma", que se llevó finalmente a cabo pese a todos los esfuerzos de Batista por hacerla fracasar. Realizado el desembarco en diciembre de 1956, dio comienzo la lucha armada guerrillera contra la tiranía. La pequeña guerrilla inicial se desarrolló hasta convertirse en Ejército Rebelde y éste desplegó sus acciones hasta derrotar efectivamente a la tiranía batistiana e instaurar el poder revolucionario el 1º de enero de 1959.

Desde esa fecha han transcurrido ya casi diez años y han

Pasa a la pág. 4



Noticias confirmadas que nos llegan de Guatemala, identificaron entre los nueve cadáveres que fueron aventados por el ejército guatemalteco en la frontera de Honduras, las del estudiante Alberto Guerra Talheimer, que fuera capturado por los asesinos que comanda el Coronel Medrano, fatídico criminal a servicio de la CIA.

El estudiante Guerra Talheimer, perseguido político y condenado a muerte por la chusma de criminales de la mano blanca, cuerpo secreto de represión del ejército guatemalteco, había pedido asilo territorial a El Salvador. Inesperadamente fue capturado por agentes de inteligencia de la Guardia Nacional, el domingo 23 de junio de 1968, con alarde de fuerza y escándalo entre el vecindario de Mejicanos.

Opinión Estudiantil, desde que supo su detención, denunció ante la opinión pública, la posibilidad de que un nuevo crimen político se perpetuara, ya que la vida de Guerra Talheimer, corría peligro.

La AGEUS, autoridades universitarias, se pronunciaron sobre el caso, y hasta se denunció a las Naciones Unidas, el atentado contra los derechos humanos que se consumaban con la arbitraria captura de Guerra Talheimer.

Opinión Estudiantil, no obstante su campaña para lograr que se salvara la vida del estudiante guatemalteco, fue en vano, ya que el siniestro asesino que es el coronel Medrano, servil instrumento de la CIA, en nuestro país, estaba designado para ser el cómplice de tan indigno asesinato, al entregarlo a las autoridades del hermano país.

Una vez más, nuestro país se ve afrentado por el peligro que implica tener en un alto puesto a un enfermo que en su odio a las ideas democráticas, atropella las leyes de la República, y desprestigia al ejército salvadoreño, con sus desmanes y bravuconadas de autoelegirse el supremo poder en el actual gobierno.

Llama la atención que las aso-

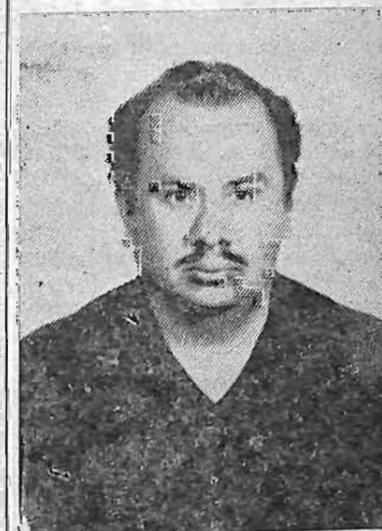
Pasa a la pág. 4

A Propósito del Secuestro de Edmundo Guerra Talheimer

Emplazamiento al Círculo de Abogados y Círculo de Estudios Jurídicos de El Salvador

Los estudiantes que somos responsables por la publicación de "OPINION ESTUDIANTIL", hemos seguido con interés las actividades y gestiones que han estado desarrollando fuertes grupos de abogados organizados del país a propósito de la amnistía concedida al criminal hondureño Antonio Martínez Argueta. Estamos seguros de que se trata, en lo fundamental, de una lucha sincera, en contra de los métodos arbitrarios que acostumbran los gobernantes en El Salvador y en favor de la reparación de la legalidad atropellada.

Los estudiantes salvadoreños no podemos menos de ver con simpatía que se libren esas batallas contra la injusticia y en defensa del Derecho. Si a los gobernantes que sirven a los sectores más reaccionarios, de dentro y de fuera, no les importa pisotear las leyes por llevar adelante sus designios, nosotros sostenemos y hemos sostenido siempre que debe hacerse respetar las leyes como base para



Edmundo Guerra Talheimer

nido siempre que debe hacerse respetar las leyes como base para

Pasa a la pág. 4

El Impuesto del 30 por Ciento Lesiona los intereses del Pueblo

En el gabinete inicial de Sánchez Hernández más de alguno de sus componentes representan intereses no coincidentes con los de la oligarquía criolla. El Ministro de Economía, por ejemplo, sostenía que en El Salvador eran urgentes algunos cambios estructurales, y reformas a la política fiscal del gobierno.

La caída de ese gabinete significó la entrega total de Sánchez Hernández a los intereses antinacionales. Y encontró en Rochac actual Ministro de Economía, el testafiero adecuado para los grandes negocios de la oligarquía centroamericana y el imperialismo.

Uno de los primeros actos del gobierno del Ministro de Economía fue la firma del famoso Protocolo de San José de Costa Rica, que establece el incremento en un treinta por ciento de los aforos para la importación de gran cantidad de productos fuera del área centroamericana.

Ya en su intervención por televisión, el Ministro Rochac puso al descubierto ciertas consecuencias del incremento: "El segundo problema —dijo Rochac— es cómo corregir el desequilibrio en la balanza de pagos en forma tal que no perjudique TANTO al pueblo" (el subrayado es nuestro). De tal forma que el Ministro daba por sentado —correctamente— que el pueblo va a salir perjudicado. Más adelante agregó: "Este desequilibrio registrado en todos los países centroamericanos en los últimos años, es resultado del proceso de

crecimiento que se caracteriza por cambios que se imponen, al tratar de dejar de ser economías productoras de materias agrícolas (café, azúcar, algodón) para convertirse progresivamente en economías industriales. Así, las importaciones tienden a crecer con mayor rapidez que las exportaciones y que el conjunto de la economía". Aquí el Ministro Rochac ha dicho verdad, aunque no toda la verdad.

El Ministro Rochac no se refirió al proceso deforme de nuestra industrialización. El Ministro Rochac no se atrevió a decir que si bien es cierto que en un determinado período del desarrollo capitalista de los países sub-desarrollados, aparece una tendencia a importar más de lo que se exporta, esta tendencia desaparece, si el desarrollo industrial no está deformado por intereses foráneos. Un ejemplo claro es el de Egipto, el cual al desarrollar su industria, no solamente en el renglón que sustituye importaciones de bienes de consumo sino también en el renglón que sustituye las importaciones de bienes de producción, se encuentra a corto plazo de consolidar una economía con acentos claros en la autosuficiencia relativa.

Nuestras economías, en cambio, tienden paradójicamente a ser más dependientes, debido a la orientación que sigue el proceso industrial centroamericano y salvadoreño. Algunos datos estadísticos ilustrarán lo expuesto:

CUADRO DE IMPORTACIONES DE BIENES DE PRODUCCION (en miles ₡ AÑO DE 1967: Rev. Banco Central)

Cemento	3.060
Hierro y Acero	21.639
Maquinaria generadora de fuerza (excepto la eléctrica)	3.875
Maquinaria y utensilios mecánicos para la agricultura	2.532
Tractores	2.020
Maquinaria para minería, construcción y otros usos indust.	46.332
Maquinaria, aparatos y utensilios eléctricos (en este renglón hay también bienes de consumo)	29.311
Otro equipo y material de transporte (en este renglón hay también bienes de consumo)	18.932
Elementos y compuestos químicos	10.439
Abonos manufacturados	20.774
Insecticidas, fungicidas, etc.	19.057
Petróleo crudo	21.369
Gasolina	704
Otros productos derivados del petróleo	3.488
TOTAL	203.532

No escapa a nosotros que algunas de esas importaciones son insustituibles, debido a nuestra falta de materia prima, hierro por ejemplo, o a que su producción resulte antieconómica. Tampoco que durante un cierto período muchas de esas importaciones de suyo sustituibles no podrán serlo por falta de desarrollo industrial. Pero la economía centroamericana en general y la salvadoreña en particular DEBERAN BUSCAR LA RUTA PARA DESARROLLARSE EN TORNO A LA PRODUCCION DE LOS BIENES DE PRODUCCION Y NO SOLAMENTE DE LOS BIENES DE CONSUMO.

Aunque de ninguna manera esto significa que abogemos por el absurdo de una economía autárquica; si no seguimos aquella orientación seguiremos siendo una economía apéndice, tambaleante, con arrojo sistemático de Balanzas

de Pagos desfavorables. Por otra parte el desarrollo capitalista en la agricultura adolece de deformidades que contribuyen a provocar crisis casi continuas. En el año 1967 hemos importado 68 MILLONES 260 MIL COLONES de productos alimenticios, entre los cuales se destacan los productos lácteos —nuestra ganadería está postrada— por valor de 11 MILLONES 325 MIL COLONES; trigo, 10 MILLONES 518 MIL COLONES; frijoles, papas y otras legumbres, 11 MILLONES 73 MIL COLONES; y azúcar y preparados de azúcar, 3 MILLONES 699 MIL COLONES.

El doctor Rochac sabe perfectamente que las medidas adoptadas en Costa Rica no solucionan nuestros problemas del comercio exterior, que derivan de una situación económica que exige una solución radical y pronta.

¿A qué obedece entonces la docilidad con que el gobierno salvadoreño ha aceptado las imposiciones del Protocolo de San José de Costa Rica? Para decirlo con todas sus letras: en primer lugar a CHANTAJE. Chantaje que ha sido ejercido por una parte por el gobierno de Nicaragua y por otra por el propio imperialismo norteamericano.

El edificio tambaleante de la integración económica centroamericana, que a cada paso amenaza con la ruina, puede depender incluso de la voluntad de un gobierno, de la voluntad de un dictador. Bastó que Nicaragua cerrara sus

fronteras a los camiones salvadoreños para que Fidel Sánchez y Cia., en plena genuflexión, dieran de inmediato plenas seguridades de aprobación del Protocolo, pese a los desplantes de dignidad hechos por Rochac en la televisión.

En segundo lugar, el Protocolo está siendo impuesto por la necesidad de allegar fondos a los distintos gobiernos, por medios antipopulares. En El Salvador el gasto público pesa sobre los hombros de los sectores de escasos y medianos recursos. Y como los números difícilmente mienten, he aquí un cuadro comparativo con otros países.

IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE ALGUNOS PAISES (en porcentos del ingreso nacional)

Países	Impuestos Indirectos	Impuestos Renta
Colombia	14.6	8.0
Chile	28.3	12.7
México	15.8	9.4
Perú	16.1	6.8
Estados Unidos	33.7	11.3
Canadá	35.4	17.2
Inglaterra	37.2	16.8
Japón	26.4	12.0
El Salvador	10.0	7.9

¿EL SALVADOR es el país que tiene el máximo acento en los impuestos indirectos y el mínimo en los impuestos directos (¡Impuesto sobre la Renta!). ¡Y el protocolo de San José viene a incrementar precisamente los impuestos indirectos, es decir a cargar más a las capas bajas y medias de la población!

¿Por qué no se invierte la proporción de los impuestos directos respecto de los indirectos? La respuesta es obvia: porque entonces se arrancarían cantidades a la renta de una oligarquía que tiene a sus órdenes un gobierno servil. Naturalmente, nosotros estamos de acuerdo con que se graven con altos impuestos los artículos suntuarios, que se evite el despilfarr de los viajes de placer. Pero jamás podemos estar de acuerdo con que se graven, como lo hace el tantas veces citado Protocolo, artículos básicos para la existencia de las grandes mayorías.

Por otra parte, el aumento de los precios de los artículos gravados, traerá consigo el aumento de otros precios, independientemente de la voluntad de productores y consumidores, lo que significará un aumento general en el costo de la vida y lógicamente, una disminución relativa del salario.

Nosotros creemos que existen otros medios para solucionar los problemas que aquejan a la economía nacional.

En el orden económico:

a) Luchar por un desarrollo económico desplegado que no puede significar, desde luego, la cons-

trucción de una economía autosuficiente, pero sí de una economía

que descansa no sólo en la producción de bienes de consumo, sino también en la producción de bienes de producción de acuerdo con los recursos naturales y sociales centroamericanos y salvadoreños.

b) Luchar por una reforma estructural en la tenencia de la tierra que permita romper su monopolio y transformar nuestra agricultura que produce fundamentalmente para la exportación, en una agricultura que produzca también para el consumo interno.

En el orden fiscal:

a) Elevar racionalmente los impuestos directos ya existentes, siquiera a una proporción del tres por uno, respecto a los indirectos.

b) Elevar los impuestos de importación de artículos suntuarios.

c) Creación de un impuesto especial para viajes de placer al exterior.

d) Creación de un impuesto territorial y sobre tierras no cultivadas.

Estamos, pues, en contra del Protocolo de San José, en todas sus partes que dañan los intereses populares. Exigimos una renegociación de ese Protocolo. Exigimos de la Asamblea Nacional su negativa a aprobar dicho Protocolo. Exigimos del Gobierno la adopción de medidas que en verdad solucionen los problemas nacionales.

No Obedecerás

Comprende bien, hermano, si te predico la desobediencia. es porque jamás habrá en la tierra ni libertad ni pan mientras una turba de esclavos se halle pronta al mandato del amo, cuando éste les ordene perseguir, encarcelar o atormentar a quienes se esfuerzan para fundar la Nueva Vida.

Es menester que comprendas, hermano: en todo tiempo, al surgir una idea nueva si esa idea trae la semilla de una vida más justa, más cordial, más digna para todos los hombres; entonces los que explotan el trabajo humano usurpan las fuentes naturales del vivir, te ordenan, a ti, pobre ciego, anhelan curar la ceguera de tus ojos y romper los grillos de tus pies...

Por eso, desde ahora te advierto: cuando recibas órdenes, habla contigo mismo, con tu propia conciencia, y no obedezcas si ésta no te impone que obedezcas:

Amarás a la Verdad sobre todas las cosas, y abrirás de par en par las puertas de tu espíritu para que lo inunde la luz. Si la Verdad te dice una cosa y los hombres te ordenan otra, acata la verdad, nunca a los hombres.

Ahora, pobre ciego, infeliz esclavo extorsionado, en tus manos está que se quebranten las cadenas de la Vida, o que sigamos asfixiándonos en el pantano del hambre y de la ignorancia.

Acuérdate: NO OBEDECERAS.

No cargues sobre tus hombros los pecados ajenos. Si te ordenan matar, azotar, atormentar, no lo hagas. Si te dicen que así lo exigen la Justicia, la Ley, o la Patria, o el Bien Público, contesta que tú no eres ni la Ley, ni la Patria, ni el Bien Público, ni la Justicia.

"Yo, les dirás, no soy más que un hombre: un hombre que desea vivir en paz; vivir y morir sin matar ni atormentar a nadie".

"Si vosotros creéis que vuestro deber os manda azotar, despojar, aprisionar, fusilar, hacedlo. Y dejad que yo cumpla el mío, que es vivir según mi conciencia".

Te dirán que debes hacerlo en obediencia a los superiores, a los jueces, a los gobernantes.

Pero eso no es verdad: los hombres no deben obediencia a los hombres sino a Dios... A los hombres les deben amor.

Amad a los hombres y obedeced a Dios: esa es la Verdadera Ley.

LA OBEDIENCIA IMBECIL

(Diálogo con un marino yankee, al regreso de una excursión a las Segovias)

—¿Cuántos enemigos mató usted?
—No sé, pero seguramente maté algunos, porque nosotros apuntamos bien.
—¿Por qué mata usted nicaragüenses?
—Tengo orden del jefe.
—¿Está cerca Nicaragua de su país?
—Oh, no; está muy lejos.
—¿Nicaragua les ha quitado a ustedes alguna tierra?
—No.
—¿Ha invadido alguna vez a su país, o les ha echado a pique algún barco?
—No, claro.
—¿Tienen ustedes miedo de que eso suceda, y que Nicaragua les arrebatase su independencia?
—No; ¿cómo podría ser?
—¿Han sufrido ustedes hambre, o perdido mucho

en sus negocios por la competencia que les hiciera Nicaragua con su maíz o su cacao o sus plátanos?

—No, este país no puede competir con nosotros.
—¿Saben ustedes si Nicaragua tiene algún tratado secreto con el Japón, y temen que entre los dos invadan a California?
—No; éste es un pequeño país, inofensivo.
—¿Entonces, ustedes no creen que Nicaragua les haya ofendido en ninguna forma?
—Seguramente que no.
—Si nadie nos ofende ni amenaza ofendernos, no hay razón ni posibilidad de defendernos. Entonces, ¿usted no cree que viniendo a matar nicaragüenses, defiende a los Estados Unidos?
—No, yo no sé, yo...
—¿Por qué viene a matarlos, entonces? ¿Tiene contra ellos algún agravio PERSONAL?
—Oh, no, yo no...
—Entonces, ¿por qué viene a matarlos?

—Tenemos orden. Yo tengo que obedecer.
—¿Y no se siente responsable de esas muertes?
—Yo no soy responsable, el responsable es el jefe.
—¿Fue su madre de usted quien le enseñó que se puede matar en estas condiciones, sin responsabilidad?
—No.
—¿Su padre?
—Tampoco.
—¿Sus maestros, en la escuela?
—No, no.
—¿Su religión?
—No, menos.
—¿Entonces?
—Es la disciplina. Tenemos que obedecer.
Hay una cosa que llaman disciplina, la cual consiste esencialmente, en eso; en obedecer sin reflexionar, sin deliberar. En obedecer pasivamente, ciegame, sin sentimiento ninguno de responsabilidad.
Alberto Masferrer (Libro de la Vida, Guatemala, 1932).

Los Puntos Sobre las Ies para un Chico... Que es un Chico de Cuidado...

Por TIRSO CANALES.

En el número 17 de OPINION ESTUDIANTIL, 2ª Quincena de julio del presente año fue publicado un artículo de Francisco Guzmán, titulado "Palabras de fuego para escritores apagados"; en el mismo se lanzaban infundios contra otras personas y en contra mía. Desde ya expreso que lamento tener que gastar algunos preciosos minutos en boberías como son las de "aclarar lo que está tan claro", pero lo hago por las razones que paso a exponer:

1) —Las personas que leen OPINION ESTUDIANTIL, son personas conscientes que pertenecen a diversos sectores de la Universidad de El Salvador o de fuera de ella. En las páginas del vocero estudiantil buscan los planteamientos de cuestiones de importancia nacional o internacional. Por ello mismo la ciudadanía trata de encontrar orientación correcta para sus inquietudes cívicas y patrióticas. La seriedad ha caracterizado siempre a OPINION ESTUDIANTIL, y sería lamentable que ensuciara su brillante trayectoria política divulgando mentiras a mansalva. En algunas ocasiones ocurre que desconocemos la calidad intelectual y moral de ciertos individuos. También sucede que podemos confundir el criterio particular de una persona con el criterio más o menos existente de un conglomerado. Los artículos que se publican sin firma en OPINION ESTUDIANTIL, tienen el respaldo tácito de todo el estudiantado universitario. No así los que llevan la firma de quien los escribe, en cuyo caso representan únicamente un criterio personal, subjetivo. Una confusión de este tipo fue la que quisimos evitar a los lectores de OPINION ESTUDIANTIL, al pedirle a su Director que exigiera la firma en un artículo que Francisco Guzmán le había entregado para su publicación. No se había publicado el mencionado artículo y ya la "bola" rodaba anunciando el ataque, pero atribuyéndoselo a otras personas. Varios fueron los nombres que se mencionaban. ¿Con qué objeto? No lo sabemos, pero podemos adivinarlo. Conocedores como somos de las "vivezas" de Francisco Guzmán, intuimos que pudiera sorprender en su buena fe al Director de OPINION ESTUDIANTIL, admitiendo un anónimo crimoso, lleno de calumnias, mentiras e infundios. De haberlo publicado sin firma responsable el Director de OPINION ESTUDIANTIL, avalado un criterio personal con el respaldo de todo el estudiantado, y las personas atacadas no sabrían a quién desenmascarar. Francisco Guzmán habría salido una vez más con una de las suyas: lanzar la piedra y esconder la mano. Ahora todo está claro: fundamentalmente, basta con saber quién firma un artículo para evaluar lo que en él se escribe. Sin embargo, algunas personas que no conocen a este Chico podrían confundirse puesto que en ocasiones quiere hacerse pasar... ¡Válgame el cielo, a tanto no llega la desgracia del pueblo salvadoreño, como revolucionario!

2) —OPINION ESTUDIANTIL merece de mi parte la más profunda consideración. A sus lectores, en consecuencia, debo una aclaración. En OPINION ESTUDIANTIL se divulga el pensamiento y el sentir de la juventud estudiosa. Y ésta es cordial, noble de ideas, patriótica, pura de sentimientos, generosa sin límites. Esas hermosas cualidades forman parte del carácter de los mejores estudiantes universitarios, es decir, de los que son ajenos al servilismo, a la calumnia, a la mentira, a la intriga, a la felonía, a la falta de delicadeza de que Francisco Guzmán hace gala.

¿Qué pretende este individuo cuando calumnia a personas que están cien codos encima de él? ¿Busca la notoriedad que sólo es hija legítima del talento? ¿Desea confundir y engañar a los lectores de OPINION ESTUDIANTIL, con poses de demagoguismo y hasta de "patriota"? Este Francisco Guzmán está completamente perdido: el reconocimiento del carácter patriótico de una persona no se logra lanzando baba calumniosa contra alguien que tiene prestigio forjado con sangre en la verdad de la historia, sino que se demuestra en la vida con actos de sacrificio, de valentía, de grandeza y firmes actitudes, con la trayectoria, en suma, de una conducta y una práctica política intachable. Eso no se declara simplemente, sino que se plasma en la vida, en los hechos. El comportamiento de una persona en la vida pública, sus actos y acciones son los mejores criterios, los más seguros y valederos, para la evaluación de un hombre en todos sus aspectos.

No estaría aclarando boberías a estas alturas cuando hay enormes tareas que realizar en favor de la Universidad, si OPINION ESTUDIANTIL se leyera únicamente en el campo universitario, puesto que aquí todos saben quién es este ilustre... y quién es Tirso Canales. Es decir, que existe una "levísima" diferencia tanto en lo intelectual como en lo político y moral. Este Francisco Guzmán es muy dado a hacer afirmaciones infundadas. Esto no es nuevo en él, ya otras veces ha tenido problemas por culpa de su lengua. Hay un Acta, la número 31, del Sindicato de Trabajadores Universitarios Salvadoreños, STUS, en la cual consta que en Asamblea General de Trabajadores de la Universidad, se le previno públicamente de que se abstuviera de hacer afirmaciones antojadizas, bajo pena de aplicarle con toda energía los Estatutos del Sindicato. Esto fue atestiguado por más de 500 trabajadores que se habían reunido para escuchar el informe que el día 21 de marzo de 1968 daría a conocer la Junta Directiva del STUS, entre dicho informe estaba la notificación oficial de las

Autoridades Universitarias, comunicando al Sindicato que Israel Tobar había sido destituido de su cargo. Esta destitución fue exigida por AGEUS, STUS, FEUR, MID y CIPRU, que repudiaban al mencionado Tobar y que, quién sabe por qué motivo, Guzmán apoyaba.

3) —Como es del conocimiento público, desde hace varios años los escritores y artistas salvadoreños han deseado agruparse en una organización tipo gremial para defender sus intereses y buscar la superación profesional. ¿Es este un pecado? Claro que no lo es. Los abogados, los periodistas, los médicos, etc. tienen sus propias organizaciones gremiales. ¿Por qué no habrían de tenerla los escritores y artistas salvadoreños? ¿Tiene algún interés especial Francisco Guzmán para que permanezcan desunidos? ¿Qué lo mueve a atacar a la naciente Comunidad de Escritores y Artistas Salvadoreños, CEAS? Por lo demás, hay que ser ignorante de remate o perverso de oficio para identificar los intereses gremiales de una organización con intereses políticos de personas. ¿Qué le duele no haber estado donde "estuvieron estudiantes universitarios con sus catedráticos", según él mismo lo manifiesta? Bueno, el que no lo hayan invitado a él no es culpa mía, eso que se lo reclame al Consejo Directivo Provisional de la CEAS, el cual invitó.

Es una obligación moral rechazar aquí los insultos inferidos tácitamente por Francisco Guzmán a personas que nos merecen respeto y consideración. A Salarrué, al Dr. José María Méndez, Vice-Rector de la Universidad de El Salvador, a la Dra. Matilde Elena López, Vice-Decano de la Facultad de Humanidades, al Dr. Mario Salazar Valiente, a Camilo Minero y a otras personas que asistieron a la sesión inaugural de la CEAS, no se les puede calificar de "viejecitos a quienes se les desea comprometer". Tampoco se puede hacer lo mismo a Monseñor Chávez y González, Arzobispo de El Salvador, y que también asistió al acto inaugural de la CEAS. Por delicadeza Francisco Guzmán debió abstenerse de hacer inclusiones tácitas, puesto que hace sólo unos pocos años representaba de manera devota, contrita y penitente el papel de Fray Martín de Porres en la Escuela Parroquial. Por otro lado: si él quiso ser artista y no lo consiguió, tampoco es culpa de nadie y menos mía. También es oportuno aclarar que no es cierto que yo haya "hablado" en la sesión inaugural de la CEAS, pues en esa ocasión hablaron únicamente cuatro miembros del Consejo Directivo, y yo no formo parte de él. En lo que respecta a los escritores que asistieron al Primer Congreso de Escritores Latinoamericanos, celebrado en México el año pasado, no es cierto que sólo hayan asistido Roberto Armijo y Menéndez Leal, como maliciosamente lo afirma Francisco Guzmán, también estuvieron allí Salarrué y Cristóbal Humberto Ibarra, Director del Depto. de Periodismo de la Facultad de Humanidades. Esta circunstancia especial supongo que debería moverlo a guardar cierta consideración. En cuanto a la "cuiliada" de saber de dónde salieron los fondos con los cuales se costó la sesión inaugural de la CEAS, que se lo pregunte a quién él ya sabe... al Sr. Alejandro Cotto, Secretario de Finanzas de la misma.

4) —El hecho de que en un salón como de mil metros cuadrados haya personas que piensen y actúen como lo hacen los titulares actuales del Ministerio de Educación, no da base lógica a nadie para que deduzca que yo pienso y actúo de la misma manera que ellos. Semejante "jayanada lógica" sólo a un imbécil podría ocurrírsele. Dos ejemplos "profundísimos" que dejan corta a la más brillante teoría del conocimiento pueden ilustrarnos aún más: A) — En la Asamblea Nacional Legislativa hay diputados pertenecientes a distintos partidos políticos, algunos de ideología reaccionaria, otros de ideología radicalmente opuesta. Como están reunidos en un pequeño salón durante el periodo de dos años que dura la legislatura, concluimos: todos los diputados son reaccionarios o bien son revolucionarios. B) — El Presidente de la URSS., visitó hace algún tiempo al Jefe del Estado, el Papa, en el propio despacho de éste. Al encontrarse se estrecharon las manos. Conclusión: El Presidente de la URSS., es católico creyente, es ya todo un religioso y predica el oscurantismo clerical. O bien, el Jefe del Estado Vaticano, el Papa, es ya todo un comunista. ¡Ah, caray! Cómo nos satisface saber que hemos estado diciendo una gran verdad cuando hemos sostenido que es necesario mejorar urgentemente la "nocturna".

5) —Como todos sabemos este Francisco Guzmán no es un Chico cualquiera, que es un Chico de cuidado: un número mensual del periódico "El Universitario" con un contenido que refleja nítidamente el proceso de Reforma Universitaria y lo más importante de la vida del Primer Centro de Estudios del país, con agilidad periodística sólo imaginable en quien pronto recibirá su *imbestiatura* académica.

Bueno, creo que no me resta sino decirle al Sr. Guzmán que todo él es una boca ávida de expresarse, lástima que sea una boca emporcada. Para atacar a alguien hay que tener, en primer lugar, altura y razones de peso. Además de un techo de vidrio que pueda mostrar como en vitrina a la vista de todos nuestra vida, para que ésta pueda ser examinada y evaluada en todos sus aspectos con un resultado favorable a nuestra cuenta; de lo contrario, iremos por lana y regresaremos trasquilados.

Ciudad Universitaria, 18 de julio de 1968.

OPINION ESTUDIANTIL, fiel a su tradición de vocero democrático y digno heredero de las mejores ideas de nuestros pensadores, rinde homenaje sincero al Maestro Alberto Masferrer, con motivo de cumplirse el Primer Centenario de su nacimiento. Asimismo OPINION ESTUDIANTIL invita a sus lectores a que lean críticamente la obra de este esforzado pensador como el mejor tributo que pueda rendírsele a su memoria.

EMPLAZAMIENTO AL ...
Viene de la 1ª pág.

garantizar una vivencia democrática en nuestro país.

Nuestra lucha —no lo puede nadie negar— ha sido una lucha constante y una lucha apegada a los principios. No actuamos esporádicamente, sólo cuando un caso de atropello ilegal nos parece que puede ser aprovechado con determinadas finalidades políticas. Actuamos frente a todos los casos de arbitrariedades, porque estamos seguros de que la lucha por la justicia y la democracia es una sola y que ver con indiferencia cualquier caso de arbitrariedad equivale a hacerse cómplice por la misma.

Repetimos ahora algo que planteamos en nuestro número anterior: no concebimos que se pueda ver con justa indignación el caso de la amnistía concedida al delincuente hondureño Antonio Martínez Argueta, y que al mismo tiempo se ignore el hecho monstruoso que se ha cometido con un hermano centroamericano: el universitario guatemalteco EDMUNDO GUERRA TALHEIMER.

Guerra Talheimer fue capturado hace ya un mes en San Salvador. Se sabe que lo detuvieron agentes del coronel José Alberto Medrano. Se sabe también que en la Guardia Nacional lo sometieron a brutales torturas. ¿Habrán ido asesinado ya Guerra Talheimer? ¿Fue entregado a las autoridades de Guatemala y habrá sido asesinado allá por las mismas autoridades o por la "Mano Blanca", que son más o menos la misma cosa? Esto lo ignoramos, pero la simple posibilidad de que se haya llegado a estos extremos o de que se pueda recurrir a ellos, nos llena de indignación y nos mueve a protestar enérgicamente.

Guerra Talheimer es un universitario revolucionario, dos razones éstas que son suficientes para que los demás revolucionarios centroamericanos nos movilizemos en acción de solidaridad. Pero desde el punto de vista de los gorilas que gobiernan en El Salvador y Guatemala, que alguien sea "universitario revolucionario" no los autoriza a atropellarlo y asesinarlo. El atropello y el asesinato son, también en este caso, actos inicuos, sancionados por las leyes.

El caso de Guerra Talheimer indigna a las conciencias limpias

de nuestro país, indigna en primer término a los estudiantes universitarios. Nosotros pensamos que si fue una ilegalidad inadmisible y una ofensa a la dignidad nacional la amnistía al criminal hondureño Martínez Argueta, es una monstruosidad mucho mayor el que a un universitario honesto y revolucionario se le capture arbitrariamente en San Salvador, se le secuestre, se le torture y, acaso se le asesine o se le entregue al gobierno de Guatemala también para su asesinato.

Señores abogados: este es el caso sobre el que nos permitimos llamar la atención de ustedes. La preocupación que a ustedes los anima por la integridad del Derecho y la majestad de la Justicia, tiene en este caso un móvil poderoso para la acción, para la acción enérgica y pronta. Los estudiantes universitarios esperamos que la respuesta de ustedes se produzca sin tardanza.

OTRO CRIMEN ...
Viene de la 1ª pág.

ciaciones de abogados, no se pronunciaran sobre la atentadora violación de los derechos humanos que significaba la captura de este estudiante universitario perseguido por sus ideas democráticas. Traemos a colación esto, por la singular protesta que han hecho a la amnistía que el Coronel Sánchez Hernández ordenara en favor de Martínez Argueta.

En esta ocasión, muchísimos profesionales de prestigio, inmediatamente acusaron al régimen de haber faltado a la Constitución Política, ya que los procedimientos y la naturaleza de la amnistía no procedía en el caso de Martínez Argueta. La actitud de franca protesta de gran número de abogados abogando por el respeto a un principio constitucional, que por su proyección y tipicidad, ubica a la amnistía dentro del marco de un derecho abstracto, en el caso de Martínez Argueta, fue la chispa que despertó un movimiento de indignación de trascendencia nacional.

Nos gustaría ahora, conocer su pronunciamiento contundente sobre este bochornoso caso de atropello a los derechos humanos, perpetrado en la persona de Guerra Talheimer, que por su carácter de violación a los altos preceptos constitucionales de respeto a la integridad física de un ser humano, coloca a los abogados que se pronunciaran en contra de la amnistía de Argueta, en la necesidad de abogar esta vez, por el castigo que se merecen altos funcionarios de la categoría del chele Medrano, que viola también la Constitución Política de El Salvador, al asesinar obreros y estudiantes y convertirse en cómplice de crímenes como el realizado en Guatemala en Edmundo Guerra Talheimer.

LAS LETRAS AL SERVICIO DEL PUEBLO

Oda por la Muerte del "Che" Guevara

Por Marco Antonio Montes de Oca

El temporal termina cuando por cada gota de lluvia brota un
[pájaro sediento,
un navío de velas negras en que ventrudos fantasmas andan de
[puntillas
para no despertarte demasiado pronto, querido comandante
[Guevara.

Tu muerte, distante y compartida, pasa por la garganta de los
[niños de Vietnam y de Harlem
como un gran trago de llanto al rojo vivo.
Para ser hijo verdadero del fuego, te convertiste en llama
y nadie de nuestro tiempo ha ejercido ese inmenso poder de
[ser congruente consigo mismo.

Tu muerte le quita importancia a la nuestra, futura,
y pesa en las balanzas como una pestaña decisiva,
pesa en la conciencia de quienes no te asesinamos
y pesa en la cara oculta de la sangre como una gran hélice
[de oro,

que un día no remoto levantará en vilo al mundo.
Y, en medio de la pena, cómo da envidia tu manera de partir:
igual a un pensamiento que hace añicos a la estatua que lo
[piensa,

oh pura explosión de la verdad
en ese pecho tuyo donde tantas estrellas retumban
como cráteres de plata, como abismos de cristal de roca
donde el eco pule estalactitas góticas
y blancos encajes de llorada sal.

Querido comandante Guevara:
por primera vez me siento escaso de palabras.
Por primera vez desearía tener más ojos o menos lágrimas.
Por primera vez me abstengo de elogiar la vida
y pateo la corriente azul que vomita mi dulce mandolina
y me vuelvo ronco de tanto no abrir los labios.
Dios te cuide comandante.

Que te cuide ahora que no necesitas cuidado alguno,
de modo tal que tu leyenda amada
cabalgue a grupa de huracán junto a la sombra del futuro
y que otra vez sea posible verte
en la hora de la justicia en la tierra.



Una Experiencia Personal

POR ROQUE DALTON.

Roque Dalton, el conocido poeta salvadoreño, fue capturado en 1964 por la policía política salvadoreña y secuestrado durante varios meses. Se le tuvo un tiempo en una asquerosa cárcel de Cojutepeque, se le trasladó enseguida durante algunos días, siempre secuestrado, a una casa de placer del coronel Mario Guerrero, en las afueras de San Salvador, y posteriormente se le llevó de nuevo a Cojutepeque, de donde finalmente se escapó.

En el relato que aquí reproducimos, Dalton cuenta precisamente su experiencia durante los interrogatorios en la casa del coronel Guerrero. Fue interrogado, como puede leerse, por un agente destacado de la CIA, lo que demuestra una vez más el sometimiento vergonzoso de los gobernantes y policías salvadoreños al dominio ejercido desde Washington.

Los hechos de que habla Dalton transcurrieron hace cuatro años, pero su significación guarda vigencia y por ello reproducimos aquí este relato que ha merecido en los últimos tiempos publicidad internacional. El relato es el siguiente:

A 15 AÑOS DEL ASALTO AL CUARTEL ...

Viene de la 1ª pág.

sido tan variados como criminales los intentos del imperialismo yanqui por detener el avance y consolidación de la Revolución Cubana. Sin escrúpulos de ninguna especie, se ha recurrido al sabotaje, al terrorismo, la subversión, las conspiraciones, los embargos, el bloqueo, los bombardeos y las invasiones armadas, para derribar al gobierno de Fidel, frustrar su labor económica revolucionaria e imponer al pueblo de Cuba una nueva tiranía. Pero todos esos esfuerzos han fracasado inevitablemente. Hoy ya se habla de que el gobierno de Washington busca la manera de reanudar relaciones con Cuba. Quizás la información no sea del todo exacta. Pero la forma insistente en que se repite demuestra una cosa: que el propio imperialismo se da cuenta de que la Revolución Cubana es una realidad definitiva e irreversible.

Si la Revolución Cubana existe y continuará existiendo es porque el pueblo de Cuba quiere que exista. La ha defendido con las armas en la mano y hace posible sus impresionantes avances gracias a su ejemplar espíritu de abnegación y su firmeza revolucionaria. La Revolución Cubana es la avanzada de la Revolución Latinoamericana y cuenta con toda la simpatía, el apoyo y la solidaridad de nuestros pueblos, que también aspiran a ser libres.

El segundo interrogatorio fue muy distinto al primero. No estaba ya hundido en aquella ratonera sucia que era la cárcel policial de Cojutepeque, sino que, desde hacía algunas horas, estaba instalado forzosamente en la garconniere del coronel Mario Guerrero (hombre de curiosos títulos: Ex-Presidente de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones, Ex-Candidato a la Presidencia de la República de El Salvador por parte del Partido de Conciliación Nacional, etc.), garconniere nado europea, por cierto, pues se trataba de una amplia quinta campestre ubicada cerca de la Carretera a Los Planes y bautizada con el nombre de "Pinar del Río", y me habían dado permiso para bañarme con agua caliente después de nadar unos minutos en la pequeña piscina interior. Pude también rasurarme y lavar mi ropa mugrienta. Aquella transición después de tantos días de dura incomunicación había sido bastante brusca y la nueva situación me inquietaba aún más, porque lo normal para el preso político en El Salvador es el puntapié y el insulto, cuando no las peores vejaciones morales y materiales, lo tortura, el peligro de muerte. En mis anteriores prisiones nunca fui torturado, pero en una de ellas por poco me matan y en otra me tuvieron algunos días en una cloaca recibiendo un baño de mierda casi cada dos minutos.

(Continuará)

PLANA DE REDACCION

Director

Guillermo Antonio Aldana

Jefe de Redacción

Angel Rubén Alvarado

Administrador

Salvador Menéndez Linares

Tesorero

Antonio Alonso Gallardo

Impreso en Editorial Universitaria